CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Sistema de Gestión de Calidad	Código:	FO-AF-01/02
	Contrataciones de Bienes y Servicios	Versión:	2

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

000116

Nombre del llamado:	RECARGA DE EXTINTORES		
PAC N°: 30	ID N° 380675	Rubro : 350	Modalidad: CD

Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 07 días del mes de diciembre del año 2020, siendo las 09:30 horas, en Contraloría General de la República, sita en la calle Bruselas N° 1880, se procede a realizar el Acto de Apertura de ofertas, conforme lo dispone el Art 24 de la Ley 2051/03, participando, por la Dirección Operativa de Contrataciones la Arq. Lilian González, Jefa del Departamento de Convocatorias;, en carácter de veedores, por Auditoria Institucional: los funcionarios: Lic. Sixto Gadea y CP Laura Galeano y en representación de las empresas: NO APLICA .

Las empresas a las cuales fueron cursadas las invitaciones son: EXPLON S.A., REGIMIENTO 8 S.A., PROTECCION INDUSTRIAL PARAGUAYA S.RL., OXIPAR S.A, FIRE MASTER SRL, EXTINTORES ASUNCION S.A.

Tomaron conocimiento a través del portal las siguientes firmas: NO APLICA.

A continuación, se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación

Oferente	Precio Total (Guaraníes IVA Incluido)
FIRE MASTER SRL	**1.371.605.-**

De conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

I. DOCUMENTOS PARA OFERENTES QUE SEAN PERSONAS FISICAS

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	CS de la cedula de Identidad del firmante de la oferta.	En caso de representación, CS de la cedula de Identidad y CA del Poder para presentar oferta	SIPE N°	Documento 5 Garantía de Mantenimiento de Oferta

CA: Copia Autenticada **CS**: Copia Simple **O**: Original

Observación: Presenta la Constancia de Inscripción en el RUC : NO APLICA

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

000117

II. DOCUMENTOS PARA OFERENTES QUE SEAN PERSONAS JURIDICAS

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	CS de los documentos que acrediten la existencia legal de la Persona Jurídica	CS de los documentos que acrediten las facultades del firmante, como : Poder o los documentos societarios	Documento 5 (SIPE)
FIRE MASTER SRL	Presenta (O)	Presenta (O)	Presenta SIPE Activo	Presenta SIPE Activo	1612796

CA: Copia Autenticada **CS**: Copia Simple **O**: Original

Observaciones: El Articulo 30 de la Resolución N° 5695/19 establece que: "En las contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres oferentes en el acto público de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado...."

Al respecto, el administrador de Contrato, la DGAF, refiere ante consultas de la DOC, la urgencia de contar con el servicio en la brevedad posible, por lo que se procedió a la apertura de la oferta presentada.

Siendo las 10:00 horas, se da por terminado el acto, previa lectura del acta, firmando las personas presentes, en prueba de conformidad y aceptación, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Seguidamente, se deja a cargo de la Dirección Operativa de Contrataciones, para proceder según lo establecido por la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas".

NO APLICA

Oferentes

Lic. Sixto Gadea **CP. Laura Galeano**
Auditoría

Arq. Lilian González,
Departamento de Convocatorias
Dirección Operativa de Contrataciones